

GUÍA DOCENTE

PROBLEMAS DE CONDUCTA Y DEL NEURODESARROLLO EN EL CONTEXTO ESCOLAR Y FAMILIAR

GRADO EN PSICOLOGÍA

CURSO 2026-27



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La conducta infantil y adolescente constituye el resultado de la interacción entre factores biológicos, psicológicos, educativos y familiares. La comprensión de las dificultades que aparecen durante el desarrollo exige, por tanto, una perspectiva integradora que permita analizar tanto las características individuales del menor como las demandas y oportunidades presentes en el contexto educativo y familiar en el que participa. Esta asignatura aborda el estudio de los principales trastornos del neurodesarrollo y de los problemas de conducta que pueden manifestarse durante la infancia y la adolescencia, prestando especial atención a su repercusión en los ámbitos escolar y familiar. Desde una perspectiva aplicada, se analizarán las alteraciones cognitivas, emocionales y comportamentales asociadas a estas condiciones, así como los factores que favorecen o dificultan la adaptación académica y familiar. La asignatura proporciona al estudiante conocimientos sobre los procedimientos de evaluación neuropsicológica utilizados en el abordaje de la población infanto-juvenil, así como herramientas para la identificación de necesidades educativas y de apoyo. Del mismo modo, se abordarán estrategias de intervención basadas en la evidencia científica dirigidas a promover el desarrollo, el aprendizaje, y el bienestar de niños y adolescentes.

El carácter interdisciplinar de la asignatura permite integrar conocimientos procedentes de la Psicobiología, la Neuropsicología, la Psicología del desarrollo, la Psicología Educativa y la modificación de conducta, favoreciendo una comprensión global de los procesos que subyacen a los trastornos del neurodesarrollo y a los problemas de conducta durante la infancia y la adolescencia.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG14. Capacidad para la resolución de problemas en situaciones teóricas o reales
CG17. Habilidades de gestión de las fuentes de información (buscar y analizar)
CG18. Habilidades en la organización y planificación (proyectos, objetivos, actividades, tiempos, etc)
CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG22. Conocimientos generales del área de estudio y sobre la profesión
CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
CE15. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento, etc.)
CE20. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
CE21. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
CE26. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I. Trastornos del neurodesarrollo: evaluación e intervención neuropsicológica

Tema 1. Introducción a los trastornos del neurodesarrollo y a los problemas de conducta en el aula

- Conceptualización y clasificación de los trastornos del neurodesarrollo.
- Relación entre neurodesarrollo, aprendizaje y conducta.
- Repercusión de las alteraciones del neurodesarrollo en los contextos escolar y familiar.

Tema 2. Herramientas de evaluación neuropsicológica en la infancia y la adolescencia

- Principales pruebas e instrumentos de evaluación neuropsicológica infantil.
- Cuestionarios, entrevistas y escalas de evaluación.

Tema 3. Trastornos con alteración de los procesos atencionales: Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

- Perfil neuropsicológico y características clínicas.

Tema 4. Trastornos con alteración de los procesos de aprendizaje: Dislexia, Disgrafía, y Discalculia.

- Características clínicas y perfil neuropsicológico.

Tema 5. Trastornos con alteración de los procesos ejecutivos: Trastorno del Espectro Autista (TEA).

- Características clínicas y perfil neuropsicológico.

Tema 6. Trastornos con alteración de la cognición global: Discapacidad intelectual, TEAF, y Daño cerebral adquirido en la infancia.

- Características clínicas y perfil neuropsicológico.

Tema 7. El informe multidisciplinar como herramienta en el diagnóstico diferencial

- Integración de información procedente de diferentes profesionales.
- Interpretación y elaboración de informes.
- Utilidad del informe multidisciplinar en la toma de decisiones clínicas y educativas.

Tema 8. Principales mecanismos de rehabilitación neuropsicológica infantil

- Introducción a la restauración, sustitución, y compensación.

Bloque II. Problemas de conducta en el contexto escolar y familiar

Tema 9. Fundamentos de los problemas de conducta

- Conceptualización de los problemas de conducta
- Factores de riesgo y protección
- Tipología de problemas de conducta en el contexto educativo
- Consecuencias de los problemas de conducta

Tema 10 Evaluación de los problemas de conducta

- Evaluación psicológica en el contexto educativo
- Técnicas de evaluación conductual
- Análisis funcional de la conducta
- Detección temprana y prevención

Tema 11. Intervención basada en modificación de conducta

- Principios del aprendizaje aplicados al aula
- Técnicas para incrementar conductas adaptativas
- Técnicas para reducir conductas problemáticas
- Diseño de programas de intervención conductual

Tema 12. Intervención cognitivo-conductual

- Fundamentos de la intervención cognitivo-conductual
- Técnicas cognitivas
- Entrenamiento en habilidades sociales

Tema 13. Intervención en el aula y gestión del grupo

- El docente como agente de cambio
- Manejo de contingencias grupales
- Programas de intervención en el aula

Tema 14. Convivencia escolar y gestión de conflictos

- Problemas de convivencia escolar
- Bullying y cyberbullying



- Estrategias de resolución de conflictos
- Tema 15. Intervención familiar
- Familia y problemas de conducta
- Intervención con familias
- Modelos de intervención familiar
- Moordinación escuela-familia
- Tema 16. Prevención y formación del profesorado
- Prevención de problemas de conducta
- Formación del profesorado

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF01: Clase expositiva con interacción continua con el estudiante para resolución de dudas y dificultades con la comprensión de contenidos
Trabajos colectivos	AF22. Aplicación, corrección, interpretación y análisis de pruebas neuropsicológicas de forma grupal
Prácticas	AF31. Prácticas destinadas a la resolución de casos, puesta en común y debate
Tutorías académicas	AF05: Realización de pruebas de evaluación: Tiempo destinado para la realización de las pruebas de evaluación tipo test.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	4
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	14
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	34
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Tema 1 a Tema 14. Las clases teóricas se realizarán de forma presencial en el aula asignada. La metodología docente que se seguirá en la asignatura combinará las clases magistrales, el análisis de casos y material audiovisual.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Se realizará estudio de casos clínicos, seminarios, presentaciones de trabajos y/o realización de informes clínicos de manera individual y/o colectiva
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 1	Actividad práctica grupal: trabajo tutorizado que consiste en la aplicación, corrección e interpretación de una prueba de evaluación neuropsicológica para explorar las capacidades intelectuales generales en población infantil (WISC-V). Se llevará a cabo mediante la modalidad presencial.
Pruebas	Semana 8 a Semana 8	Prueba escrita Parcial I se realizará de forma presencial.
Pruebas	Semana 14 a Semana 14	Prueba escrita Parcial II se realizará de forma presencial.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo de acuerdo con las actividades evaluables y ponderaciones que se incluyen en la tabla que se presenta a continuación:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	CARACTER	TIPO	PONDERACIÓN	PERIODO	CONTENIDO
SE1	Parcial I	Individual	Reevaluable	30%	Semana 8	Tema 1-Tema 8
SE1	Parcial II	Individual	Reevaluable	35%	Semana 15	Tema 9- Tema 14
SE2	Trabajo grupal Grupal Bloque I	Grupal	Reevaluable	15%	Semana 8	Aplicación, corrección e interpretación de pruebas neuropsicológicas: WISC-V
SE2	Prácticas individuales Bloque I	Individual	No reevaluable	5%	Semana 2-8	Pruebas neuropsicológicas. Roleplaying
SE2	Práctica Individual y/o grupal Bloque II	Grupal	Reevaluable	15%	Semana 15	Práctica Individual y/o grupal

La nota mínima de cada una de las actividades evaluables es de 5, a excepción de las Prácticas individuales del bloque I, que no tienen nota mínima, ya que poseen un carácter sumatorio. La nota final se calculará a partir de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los cinco apartados. Únicamente se realizará esta media ponderada, una vez que en cada apartado se obtenga una nota de 5 o superior. En caso contrario, la asignatura no estará superada. La asignatura se superará obteniendo una nota de 5 o superior como resultado final de la asignatura. Todas la pruebas de evaluación, a excepción de las prácticas individuales, se reevaluarán en la convocatoria extraordinaria de junio, a través de actividades similares a las realizadas durante el periodo ordinario de evaluación. La prácticas individuales son no reevaluables debido a que son actividades que se realizan en el aula y exigen la aplicación de pruebas, corrección de las mismas, así como la puesta en marcha de actividades basadas en role playing.

NOTA: PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con un cero. El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial como ChatGPT en cualquier actividad será sancionada con un 0 en la misma. Si se detectara este hecho, el/la estudiante podrá ser llamado a una tutoría presencial para verificar la autoría y veracidad de las explicaciones proporcionadas en el documento. En caso de suspender por plagio, la actividad plagiada se suspenderá con un 0 y en la reevaluación solo se podrá optar a un 5 como nota máxima. En caso de que se hayan utilizado herramientas avanzadas, como Inteligencia Artificial, en alguna de las fases de la actividad, se deberá especificar dónde y cómo se han utilizado. Si se detectan indicios de uso abusivo, ilegítimo o no reconocido de estas herramientas avanzadas, el docente utilizará los procedimientos de verificación que considere oportunos, pudiendo llegar a tener la misma consideración que el plagio si confirma la sospecha de que no hay una autoría real de la actividad realizada por parte del estudiante, o estudiantes, que la hayan presentado. Además de por el uso de IA, un índice de similitud superior al 20% en cualquiera de los trabajos, no justificado, supondrá un cero en ese ejercicio. En la reevaluación solo se podrá optar a un 5 como nota máxima. Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se registrá por lo establecido en el Artículo19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Artigas-Pallares, J. y Narbona, J. (2011). Trastornos del neurodesarrollo. Barcelona: Viguera Editores.

Arnedo, M., Montes, A., Bembibre, J., Triviño, M. (2015). Neuropsicología infantil: A través de casos clínicos. Madrid: Panamericana.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). DSM-5: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (5a Edición). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Barkley, R. A. (2018). Defiant children: A clinician's manual for assessment and parent training (3rd ed.). Guilford Press.

Bruna, O., Roig, T., Puyuelo, M., Junqué, C. y Ruano, A. (coords). Rehabilitación neuropsicológica. Elsevier Masson (2011).

Costello, R., & Wachtel, M. (2019). The teacher's guide to restorative classroom discipline. International Institute for Restorative Practices.

Doyle, W., & Emmer, E. T. (2020). *Classroom management: A critical part of educational psychology*. Routledge.

Greene, R. W. (2021). *The explosive child: A new approach for understanding and parenting easily frustrated, chronically inflexible children* (6th ed.). HarperCollins.

Kazdin, A. E. (2017). *Parent management training: Treatment for oppositional, aggressive, and antisocial behavior in children and adolescents* (2nd ed.). Oxford University Press.

Kolb B, Whishaw IQ. Neuropsicología humana. Editorial Médica Panamericana (2006).

Marchena, E. J., & García, J. L. (2018). *Terapia de conducta en el aula*. Pirámide.

Miltenberger, R. G. (2017). *Modificación de conducta: principios y procedimientos* (6.ª ed.). Paraninfo.

Miranda, A., Presentación, M. J., & Colomer, C. (2021). *Conductas desafiantes en la infancia y la adolescencia*. Pirámide.

Román, J. M., & Hernández, M. (2020). *Entrenamiento a padres: guía para la intervención en problemas de conducta*. Síntesis

TirapuUstároz J, Ríos Lago M y MaestúUnturbe F (coords.). Manual de Neuropsicología. Viguera Editores (2011)

Verdugo, M. A., & Bermejo, F. (2019). *Guía para la intervención educativa en problemas de conducta*. Amarú.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CELIA NOGALES GONZÁLEZ
Correo electrónico	celia.nogales@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2



Nombre y apellidos	ROBERTO FERNANDES MAGALHAES
Correo electrónico	roberto.fernandes@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1